

9 MAR 2020

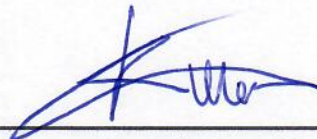
Avenida Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa

Jueves 5 de marzo de 2020

Estimados de Secretaría de Estudios de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile:

Por medio de la presente y junto con saludar, quisiéramos exponer el caso del deportista perteneciente a la rama de Ciclismo de la Universidad de Chile, Sr. Matías Josue Montero Salazar (RUT: 19.438.622-2) alumno regular de la carrera de Sociología (Nº matrícula: 2016114268), quien ha solicitado a la directiva de la rama de ciclismo que interceda ante usted con el propósito de que se gestione la homologación de sus prácticas deportivas de los años 2018-2020 equivalentes a 156 horas cronológicas, a modo de obtener el reconocimiento de los créditos académicos correspondientes a 2 cursos deportivos.

Por nuestra parte, la directiva del Club de Ciclismo de la Universidad de Chile, perteneciente al Centro Deportivo de Estudiantes de la Universidad de Chile, acredita que el deportista cumple con el régimen de entrenamientos para su preparación deportiva y participa activamente en competencias y actividades representando a nuestra casa de estudios.



Kurt Andreas Kowal Cuadra

RUT: 19.353.076-1

Presidente de la Rama de Ciclismo
Club de Ciclismo de la Universidad de Chile